PSICOLOGÍA EDUCATIVA II

1.1 DEFINICIÓN DE CURRÍCULO

El diseño y desarrollo curricular llevan consigo no solamente el conocimiento de un plan de estudios, sino también el conocimiento de una fundamentación basada en los fines que persigue, la metodología a emplear en su desarrollo, los recursos para el aprendizaje que se necesitan, las bases psicológicas donde será aplicado y el conocimiento de la cultura y el contexto donde se desarrollará.

Pero, ¿qué se entiende por currículo? Son muchos los investigadores que se han dedicado a tratar de explicar el significado de currículo, lo cierto es que su concepción va a depender en gran medida del contexto en el que se aplique.

El concepto y el uso del término currículo está claramente influido por las diversas corrientes filosóficas, psicológicas y pedagógicas; por los adelantos tecnológicos --especialmente por la incorporación de las tecnologías de la comunicación al proceso enseñanza-aprendizaje--, por la constante transformación y evolución de las sociedades, y por su movilidad cultural. De manera consecuente podemos hablar de un currículo basado en enfoques críticos, institucionales y constructivistas, aunque también en el currículo basado en competencias.

Ante la diversidad de teorías, una definición de currículo dependerá de la mirada de su autor y del tiempo en que se crea, llevándolo así al punto de vista metateórico de la filosofía; muy especialmente de la epistemología. El pedagogo británico Lawrence Stenhouse, en su libro *Investigación y desarrollo del currículum,* define al currículo como: “una tentativa para comunicar los principios y rasgos esenciales de un propósito educativo, de forma tal que permanezca abierto a discusión crítica y pueda ser trasladado efectivamente a la práctica”.1 Como se ve, este concepto es un intento de vincular propósitos educativos con la apertura a la crítica y su desarrollo en la práctica. Lo cual podría quedar simplificado en el siguiente esquema:

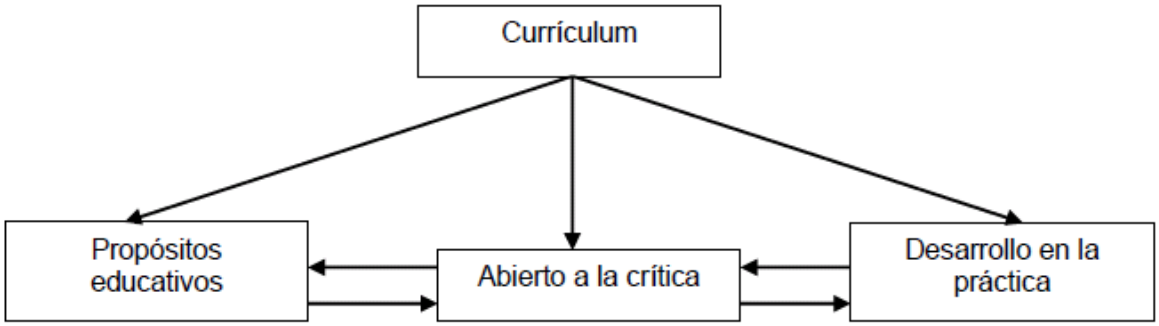

A simple vista parece una tarea sencilla, a la vez que internamente se plantea dilemas diversos; tales como: el currículo dice lo que se debe enseñar o lo que los alumnos deben aprender; lo importante son los conceptos que se deben transmitir o lo que se pretende desarrollar en los alumnos; el currículo dice lo que se debe enseñar y lo que se debe aprender y debe ser explícito en decir cómo se logra este proceso, haciendo referencia a estrategias, métodos y recursos para el aprendizaje; si el currículo está abierto a la crítica ¿quiénes deben criticarlo?, ¿los maestros?, ¿los alumnos?, ¿los padres de familia?, ¿las autoridades educativas?

Un currículo abierto es un término provocativo: provoca a cualquiera que esté inmerso en él. ¿Qué fundamentos debe poseer quien sea capaz de criticar el currículo?, o bien, ¿qué significa un currículo abierto a la crítica? Y todavía algo más, el currículum abierto permite la adecuación curricular, pero ¿quiénes deben hacer adecuaciones curriculares? ¿Qué es necesario tomar en cuenta para realizar una adecuación curricular?

Llevar a cabo una planeación curricular significa, además de tomar en cuenta los propósitos para los que fue creado, estar abierto a su reestructuración y que sea posible su realización; debe tomar en cuenta también el momento histórico en que se desarrolla y la cultura a la que se pretende hacerlo llegar.

Por eso las diferentes investigaciones realizadas por organismos internacionales diversos encuentran un grave problema al tratar de A simple vista parece una tarea sencilla, a la vez que internamente se plantea dilemas diversos; tales como: el currículo dice lo que se debe enseñar o lo que los alumnos deben aprender; lo importante son los conceptos que se deben transmitir o lo que se pretende desarrollar en los alumnos; el currículo dice lo que se debe enseñar y lo que se debe aprender y debe ser explícito en decir cómo se logra este proceso, haciendo referencia a estrategias, métodos y recursos para el

aprendizaje; si el currículo está abierto a la crítica ¿quiénes deben criticarlo?, ¿los maestros?, ¿los alumnos?, ¿los padres de familia?, ¿las autoridades educativas?

Un currículo abierto es un término provocativo: provoca a cualquiera que esté inmerso en él. ¿Qué fundamentos debe poseer quien sea capaz de criticar el currículo?, o bien, ¿qué significa un currículo abierto a la crítica? Y todavía algo más, el currículum abierto permite la adecuación curricular, pero ¿quiénes deben hacer adecuaciones curriculares? ¿Qué es necesario tomar en cuenta para realizar una adecuación curricular?

Llevar a cabo una planeación curricular significa, además de tomar en cuenta los propósitos para los que fue creado, estar abierto a su reestructuración y que sea posible su realización; debe tomar en cuenta también el momento histórico en que se desarrolla y la cultura a la que se pretende hacerlo llegar.

Por eso las diferentes investigaciones realizadas por organismos internacionales diversos encuentran un grave problema al tratar de homogeneizar la enseñanza y el desarrollo curricular entre países tan distintos y tan diversos en su idioma, su cultura, su avance tecnológico y su antigüedad en tradición cultural, y, sobre todo, algunas naciones enfrentan la dependencia de otros países en investigaciones psicopedagógicas, ante la carencia de investigadores propios en el área educativa.

En tiempos modernos se necesitó de un currículo moderno, en tiempos postmodernos es urgente la concepción de una currículo postmoderno, que responda a las necesidades de generaciones y generaciones que se formaron y se están formando bajo la influencia del postmodernismo; si el currículum ha sido por excelencia el canal por el cual las clases populares deberían adquirir autonomía sobre decisiones que denoten la conciencia humana, la realidad dice lo contrario, la mercadotecnia ha superado a la escuela, por ende ha superado al currículo.

Un currículo desarrollado en la práctica implica vincular la teoría con la práctica en materia educativa, de esta manera surgen tres conceptos, que a saber son: teoría, práctica y educación, toda vez que estos tres elementos conllevan a transformar una sociedad.

Si se analiza uno a uno cada concepto desde el punto de vista teórico, se podría decir que se entiende por teoría a todos los argumentos que fundamentan un modelo de una ciencia en general o en particular; por su parte, la práctica es aquella acción llevada a cabo en el terreno donde suceden los hechos y, por último, educación, es la transformación de las generaciones jóvenes a través de la influencia cultural de sus antecesores.

Hasta aquí el conocimiento y manejo de conceptos se quedan en el dominio cognitivo del aprendizaje, el problema surge al tratar de vincular los conceptos anteriores con la educación y con la sociedad: un currículo que oferta una educación para que transforme una sociedad, a la vez que la sociedad demanda una educación que sea integrada al currículo. Una educación que avanza lento y una sociedad que avanza a pasos aligerados, resulta imposible poder vincularlas.

En estos tiempos resulta insuficiente hacer planes curriculares pensados que serán vigentes para algunos años. El problema del desarrollo y análisis curricular demanda una revisión constante, pues su dilema es de carácter estructural. Las teorías y los conceptos sobre el currículo no pueden permanecer anclados en el tiempo, tienen una movilidad de carácter vertiginoso, por lo que es necesario un concepto de currículo dinámico, cambiante y analizado constantemente.

1.2 FUNDAMENTOS DEL CURRÍCULO

Si bien el currículo es una mirada en conjunto, es un todo organizado donde inciden fundamentos, elementos, contenidos, que actúan simultáneamente en el proceso enseñanza–aprendizaje, que debe responder a finalidades específicas para las que ha sido creado, que debe ser abierto y flexible a las críticas, que debe tomar en cuenta el contexto, la sociedad y la cultura.

Esto significa que además de ser de carácter educativo, el currículo tiene influencias externas; como la misma cultura, la ideología, la política, el sistema económico y, sobre todo, la ideología de quienes ostentan el poder tanto político como económico.

Es una manera de homogeneizar lo que es diferente. Para llevarlo a cabo es necesaria la participación de alguien que sea capaz de vincular el currículo con el receptor, es decir, el estudiante, y ése es el profesor o profesora que tiene la función de transmitir los conocimientos en la práctica docente cotidiana.

Como se ve, el diseño curricular no solamente tiene que sortear, problemas de carácter educativo, sino también sortear aquellos que no son educativos, pero sí repercuten en el proceso de formación de los educandos; aparte del problema estructural, del problema de planeación, surge el problema de la ejecución o de llevarlo a la práctica.

Las reformas educativas, el diseño curricular, la aplicación del currículo, tienen que luchar contra la cultura de la resistencia, fundamentalmente de los que ejercen la profesión de

enseñar, los profesores; la familia y la sociedad se unen también a esta cultura de la resistencia.

Los sistemas educativos tienen ciertos principios que los definen: pueden ser de índole diversa, por ejemplo: los del carácter de las ideas, que pretenden preservar un sistema social, económico o político; normalmente esta ideología beneficia a los que ostentan el poder, principalmente el económico; ante esta situación solamente las ideologías individuales pueden ser capaces de reaccionar o reformar un diseño curricular, recuérdese que el currículo es abierto.

Esta ideología la transmite el profesor de manera consciente o inconsciente; es decir, el docente es el transmisor de esta manera de perpetuar el poder de la clase dominante.

Otro principio es el psicopedagógico, en el que influyen las investigaciones y estudios de los diferentes investigadores, que hacen sus aportaciones bajo el rubro de teorías del aprendizaje, entre las que caben destacar: conductistas, cognitivas, de la Gestalt, constructivistas o las basadas en competencias, siendo éstas los referentes que se emplean para llevar a cabo el proceso enseñanza-aprendizaje, por eso se habla de la construcción de conocimientos, de aprendizaje significativo o del desarrollo de competencias.

Un principio más es el pedagógico. Si bien es cierto que la pedagogía es una ciencia que se vale de otras ciencias --como la psicología, la sociología o la medicina-- su función primordial tiene que ver en cómo hacer llegar esa ideología o esas teorías del aprendizaje a los educandos. Técnicamente la pedagogía tiene que ver con la formación de los estudiantes y esta formación tiene mucho que ver con el contexto y la cultura en que se va aplicar; la diferencia entre contextos constituye el enfoque pedagógico en que se aplica un currículum: de ahí que las tendencias pedagógicas sean también tan diversas.

Entre ellas se pueden citar: la tecnología educativa, la escuela activa, la pedagogía directiva, la liberadora, la operatoria, la diferenciada; y la otra pedagogía, la que no se ha definido, es la pedagogía virtual y su aplicación en el proceso cotidiano de las aulas, o bien una pedagogía del juego. Se podría llegar a un sinfín de pedagogías o tipos de pedagogías, pues van a depender de la naturaleza humana; como la naturaleza humana es tan homogénea y tan diversa a la vez, seguramente habrá un sinfín de enfoques o tipos pedagógicos.

Diseñar un proyecto curricular significa, además de dejar en claro los principios anteriores, indicar la manera en que se llevará a la práctica. El currículo, aparte de contener las características de un sistema educativo, debe contener la manera de cómo vincularlo con la práctica, de aterrizarlo en las aulas, en los alumnos y es, de nuevo, donde surge la figura del profesor, porque él es el único capaz de vincular la teoría con la práctica.

Los sistemas educativos tienen que estar en constante movimiento, en constante cambio, por eso se ven en la necesidad de construir, reconstruir o dejar abierto el currículo; se necesita para su aplicación la capacitación continua del profesorado, adecuar los centros educativos, elaborar y utilizar diferentes tipos de recursos para el aprendizaje. Articular estos principios, fundamentos y enfoques con el alumno, el centro de trabajo y la sociedad, es lo que se podría llamar la vinculación entre la teoría y la práctica educativa

Las bases o fundamentos en la elaboración del currículo son muy diversos. Primeramente, está el que se refiere al desarrollo humano, es decir, al desarrollo físico y al desarrollo psicológico; gracias al desarrollo humano las personas se pueden integrar a la sociedad demandante de ellos. Se entiende como desarrollo la capacidad del ser humano de desarrollar sus potencialidades que lo hacen ser persona; algunos se desarrollan por sí solos a través de una educación informal y otros se desarrollan bajo la supervisión de una educación formal y la influencia de una educación informal. Hablar de desarrollo en el diseño curricular es volver la vista hacia las teorías que tratan de explicar el desarrollo del género humano. Conocer las etapas del desarrollo humano va a permitir seleccionar contenidos y actividades de aprendizaje.

Las teorías que tratan de explicar el desarrollo humano y su relación con el aprendizaje son, por un lado, las teorías psicoanalíticas de Freud y de Erickson y, por el otro, las teorías cognoscitivas tales como el conductismo, la teoría psicogenética, la teoría de Ausubel y la teoría de Vigotsky. Las teorías psicoanalíticas generalmente no son tomadas en cuenta en el diseño curricular, por lo cuestionable de sus aportaciones. No así las teorías cognoscitivas, éstas sí tienen una gran influencia en la elaboración curricular.

Las teorías cognoscitivas centran su interés en el desarrollo del conocimiento, les interesa saber quién aprende y cómo aprende, es decir, tener un conocimiento claro y preciso de la psicología del aprendizaje. Las corrientes que tratan de explicar el proceso de enseñanza-aprendizaje son el conductismo, la teoría psicogenética, la teoría de Ausubel y la teoría de Vigotsky.

El conductismo basa su estudio en la conducta, teniendo como herramienta los estímulos; a través de ellos se esperan respuestas aprendidas y reflejadas en las conductas. El conductismo fue estudiado por Pavlov, Watson y Skinner, principalmente.

La teoría psicogenética fue propuesta por Jean Piaget, su estudio se basa en el desarrollo de las estructuras mentales, en cómo se pueden propiciarlas y --en su defecto-- incitarlas. A él se le debe la introducción de conceptos tales como adaptación, asimilación y acomodación, las etapas del desarrollo humano divididas en periodo sensorio motor, periodo pre operacional, periodo de las operaciones concretas y periodo de las operaciones formales.

La teoría de Ausubel propone el aprendizaje significativo como una reacción al aprendizaje memorístico y sin ningún sentido, de ahí la importancia de partir de situaciones de la vida real, de situaciones que por su contexto sean significativas para quien aprende. En estas situaciones deben estar incluidas actividades que emanan de los contenidos y éstos de los propósitos educativos del currículo.

Por su parte Vigotsky postula las funciones psicológicas superiores, entre las que considera la inteligencia, la memoria y el lenguaje.

En la actualidad se plantea un currículo basado en competencias, en los distintos tipos de saberes como: conocer, saber hacer y saber ser; que en otras palabras se traducen a conocimientos, habilidades o destrezas, así como el aspecto actitudinal. Este currículo forma parte de la reforma educativa en México, principalmente en la educación básica, que comprende los niveles de preescolar, primaria y secundaria; sin lugar a dudas, replantea la actividad docente dentro de las aulas y exige la formación continua del profesorado.

Otro fundamento que debe tomarse en cuenta en el diseño y elaboración curricular es el aspecto cultural, dónde se desarrollará y pondrá en práctica el currículo, entendiendo por cultura a todas las características que definen una sociedad; tales como religión, organización social, creencias, economía, comportamientos, tradiciones, tradiciones culturales y demás.

En algunos países es difícil precisar una cultura característica, una cultura propia, debido al fenómeno de la globalización, o mejor dicho planetización. Existen pueblos que han violentado su proceso natural en lo que se refiere a su desarrollo cultural, pues existe la tendencia de vivir como los países de primer mundo, a imitar modos de vivir y de vestir.

Pareciera que currículo y cultura avanzan uno lento y la otra vertiginosamente, todo ocasionado por la información mediática a través de los medios de comunicación e información masiva.

Otro de los componentes del currículo es el que se refiere a la educación formal, la que se imparte y recibe dentro de las distintas instituciones escolares, porque es en este componente donde se vinculan las teorías del aprendizaje y la cultura. Aquí es donde se articula el currículum como un todo diseñado para que el docente pueda insertar a los individuos a un proceso culturalmente organizado y éstos a su vez puedan devolver la cultura asimilada en acciones de vida, enriquecidas con conocimientos, habilidades y actitudes como producto del acto educativo.

Las actividades educativas están íntimamente relacionadas con el diseño y elaboración curricular, con las diferentes teorías psicológicas del desarrollo, con las teorías del aprendizaje y con la cultura. La educación se inicia con la familia, se continúa con la educación preescolar, primaria y secundaria, denominada educación básica.

Es aquí donde se forma y desarrolla el ser humano en su formación informal y en su formación formal. Donde se estimulan y desarrollan las diferentes facultades del ser humano, para hacerlo competente en su desarrollo dentro de una sociedad altamente competitiva.

Sobre los componentes del currículo, César Coll, en su libro *Psicología y currículum,* afirma que los componentes son cuatro. El primer apartado hace referencia al qué enseñar, es decir sobre los contenidos y los objetivos que se pretenden alcanzar; el segundo apartado se refiere a cuándo enseñar, que no es más que la manera de ordenar y secuenciar estos contenidos con sus respectivos objetivos; el tercer apartado se refiere a cómo enseñar, cómo estructurar las actividades que habrán de enseñarse y habrán de aprenderse; el cuarto apartado se refiere a qué, cómo y cuándo evaluar. De esta manera se podrá corroborar que el proceso de enseñanza-aprendizaje alcanza o no los propósitos curriculares, para que, en su condición de currículo abierto, puedan hacerse las correcciones o modificaciones necesarias.

Un diseño curricular debe tomar en consideración muchos factores; debe diseñar contenidos y objetivos de enseñanza-aprendizaje orientados a transformar la práctica docente; debe tomar en cuenta las diversas teorías del desarrollo psicológico y de las teorías del aprendizaje, lo mismo que los conocimientos previos de los alumnos, es decir,

partir de experiencias compartidas con anterioridad; debe motivar a que los alumnos aprendan a aprender, para que en su vida cotidiana puedan seguir aprendiendo; debe tomarse en cuenta el aprendizaje significativo y partir de situaciones problemáticas, de preferencia que se den en la vida cotidiana para que sean significativas y a la vez útiles para el alumno.

Asimismo, en el diseño curricular deben incluirse actividades en las que se ejercite la memoria comprensiva. Todos estos componentes tienen la finalidad de alcanzar los propósitos educativos, plasmados en forma de contenidos y sus correspondientes objetivos de aprendizaje, que finalmente aterrizan en las actividades de enseñanza-aprendizaje.

Por eso la labor del docente de vincular el currículo con la educación es una tarea muy compleja, porque, aunque el currículo tenga una estructura abierta lo complicado resulta en combinar la teoría con la práctica, hacer llegar las actividades de aprendizaje y lograr los resultados esperados. Entonces, diseñar y planear un currículum es una tarea donde convergen muchos factores y elementos,

Esta visión de conjunto ejemplifica la trama que representa elaborar un diseño curricular, que deberá tenerse muy en cuenta si se quiere que tenga el éxito deseado.

1.3 USO DE LOS TÉRMINOS CLASE Y CURRÍCULO

A principios del siglo XX el término currículo fue motivo de preocupación en algunos países del mundo, como Estados Unidos e Inglaterra; significó en un principio detallar los cursos académicos, específicamente, así como la estructura que deberían tener y el esquema de lo que debería enseñarse en las escuelas, como qué es la disciplina.

El término currículo empleado en educación moderna aparece ligado a un proceso de transformación en la Universidad de Glasgow y en su uso escocés, hasta llegar a como lo conocemos en la actualidad. Este término es complejo, no en su estructura semántica sino en su estructura interna, porque esta estructura interna se cuestiona --entre otras cosas-- cuál será el contenido de lo que habrá de transmitirse, bajo qué criterios se determina qué sí o qué debe excluirse de las escuelas.

El desconocimiento del origen de la palabra currículo ha propiciado en la actualidad una confusión en su uso; a veces se emplea equivocadamente como sinónimo de plan de

estudios o programa, en su sentido literal, sin considerar que éstos son una parte del currículo; lo mismo sucede con el término clase.

Cuando a alguien se le cuestiona ¿qué es el currículum?, o ¿qué es una clase? Sus respuestas inmediatas son ambiguas. La palabra clase denota muchos significados; en educación ¿qué significa una clase?, ¿estará correcto decir “Tengo clases de inglés”, o preguntar “¿Qué clase tienes?”

Estas reflexiones sobre el uso de palabras cotidianas en el trabajo escolar deben abordarse desde la perspectiva de la educación. Lo cierto es que el currículo es un marco referencial del proceso enseñanza-aprendizaje, por eso es necesario que los maestros conozcan y vean al currículo como un todo organizado e integrador, que para conocerlo debe manejar todos los recursos que lo acompañan: plan y programa, planeación de la enseñanza, libros para el alumno, libros para el maestro; es decir, todos los documentos de apoyo que complementan el significado de currículo.